

Núm. 131

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de mayo de 2010

Sec. V-B. Pág. 62614

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

19144 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de concesión de "Biocombustibles de Zierbana. Sociedad Anónima".

Por "Biocombustibles de Zierbana, Sociedad Anónima", ha sido solicitada la ampliación del objeto de la concesión, de la que es titular en Punta Sollana, para permitir el almacenamiento de productos en los tanques calorifugados de su titularidad, con independencia del origen o destino de la mercancía.

De conformidad con el artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se concede un plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Bilbao, Campo de Volantín, 37, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Bilbao, 18 de mayo de 2010.- El Director.

ID: A100040551-1